LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2074....BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For Liverpool

The first class British brig George Bentinck, *Joseph Mc.Kinney, Master, burthen per register* 165 *tons, has* 4-5th *of her cargo engaged, and will meet with quick dispatch, can take* 20 *to* 30 *tons of tallow,* 3000 *dry hides or their equivalent in bales.*

Apply to HEYWORTHS & CARLISLE,
n 10 No. 142, calle de la Piedad.

For Liverpool

The first class British Brig THALESTRES, 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*

Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

FOR LIVERPOOL

THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey, THOMAS MONAMY, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has* ⅔ds. *of her cergo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

FOR LIVERPOOL

The remarkably fast sailing (A. 1.) *British Barque "ZOE,"* 263 *tons register,* DICK, *commander: a most eligible opportunity for shipping produce this being her first voyage: she has alreadp a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, say. salted hides in pipes, dry hides or bales: she can also accommodate passengers in the first style, having commodious cabins and good attendants. For particulars apply to Mess. Charles Tayleur & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d15

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo.

El superior y muy velero bergantin sardo "*LEON,*" capitan GOIRAN, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y podrá aun admitir algunos cueros ú otros efectos á flete, como tambien pasageros, [para los cuales tiene buenas comodidades]. Los que se interesen podrán verse con su consignatario D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria, ó con

CARLOS R. HORNE,
n 12 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre, dará la vela para dicho destino á la mayor brevedad posible: tiene ya la mayor parte de su carga y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene exelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa ocurrirán a

D. FELIPE BOTET,
d 4 1ms No. 35, calle de Belgrano.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin frances *La CECILE,* capitan De la Berquerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: en caso de encontrar un flete entero para Burdeos ó Marsella, entónces podria mudar de destino.

Ocúrrase para tratar á H. POUSEL y CA., calle de Chacabuco No. 69, en casa del Sr. Goulu. d 10 tfc.

Aviso.

EN las inmediaciones del Fortin de Areco se vende una estancia en precio acomodado: el terreno es en enfiteusis y de superior calidad. El que guste tratar puede ocurrir al escritorio de Felix Castro, calle de la Universidad No. 41. d 15 3p

FOR NEW-YORK,

Will sail immediately for said port the known, fast sailing, copper, and coppered fastened Brig "SOTO," Capt. B. Ricketson: *For freight or passengers (having superior accommodations). apply without delay to the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. n 19

For New-York.

The coppered and copper fastened american brig "JANE," Capt. ATWATER, *will sail for the above port, in the course of* 20 *days: freight will be taken on moderate terms: she has also excellent accommodations for passengers. Apply to the Capt. at the Washington Hotel, or to the consignees*

n 23 NOBLE, GOWLAND & Co.

FOR NEW-YORK.

THE fine American Ship GLIDE, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

Para Nueva-York.

La muy velera fragata americana "ROMULUS," su capitan *Barker,* forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho puerto inmediatamente: para flete ó pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, ocúrrase al capitan en la fonda de *Washington,* ó en casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. d 7 tfc

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino el 20 de Diciembre próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo la mayor parte de su cargamento pronto y admite carga y pasageros para dicho puerto. Admite tambien pasageros para Gibraltar, donde hace escala. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. n 24 tfc

Para Burdeos

El muy hermoso bergantin frances JOSE, saldrá del 22 al 25 del corriente; tiene ya todo su cargamento abordo y solo recibirá pasageros. d tfs

Para Amberes.

La muy superior galeota holandesa "MARIA," E. R. BORCHERS, su capitan, de porte de 172 toneladas, habiéndosele ya ofrecido parte de su cargamento, y si alguna mas para aquel destino se ofrece, dará la vela con el mas breve despacho posible: tiene tambien exelentes proporciones para pasageros (siendo la cámara bastante grande). Para uno ú otro ocúrrase al capitan Borchers en la fonda de Washington, ó á su consignatario

FRANCISCO HALBACH,
Calle de Cangallo, al lado de la Merced. dic 15 tfc

Se vende ó se fleta.

EL muy velero bergantin goleta FAMA, capitan Presley, recien llegado y listo para recibir carga. El *Fama* fue construido en la Bahia en 1828, fué forrado y clavado en cobre en Inglaterra en 1829, y se halla bien provisto de anclas, cables, botes, &c., con el velámen y jarcia en excelente estado: solo cala 8 y medio pies cargado; es muy á propósito para este puerto, y con algunos pequeños cambios en la cámara seria un paquete superior. Ocúrrase á ANDERSON, WELLER y Ca.
Calle de la Universidad N. 12.

Si se ofreciese alguna cantidad de flete para las costas del Brasil, los dueños completarian el resto que faltase, por evitar demora. dic. 10 6 c

Para el Rio Janeiro.

El bergantin paquete nacional *Elena,* será despachado para dicho destino inmediatamente: para flete ó pasageros (para los cuales tiene comodidades superiores) ocúrrase á tratar con

DOWDALL y LEWIS,
d15 6c No. 76, calle de la Reconquista.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
TO ANY PORT.

The fast saigling coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 *tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.*

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to
CHARLES R.HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

SE VENDE,

La fragata Americana *North Star,* de Baltimore, de porte de 292 toneladas, construido de roble blanco, y es buque sumamente fuerte: tiene un inventario muy completo que puede verse en casa de los que firman: se venderá á un precio acomodado ocurriendo á su capitan Guillermo Oliver, en la fonda de Mrs. Connell calle de la Universidad, ó á casa de sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 94, calle de la Paz. dic 2

El Sabado 18 del corriente, dará la vela para Paysandú la goleta *Amable Luisa,* con escala en las Vacas ó Arroyo de la China (habiendo que conducir): tiene por ocupar aun como la mitad del porte de la dicha goleta; y la despacha D. C. Gonzalez, calle de la Independencia No. 115: puede ocurrirse tambien al almacen No. 122, calle de la Reconquista, ó al patron Zarate en la Boca. dic 16 2p

EL LECHERO,—No. 3.

DE la coleccion de los trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires, se vende desde hoy en la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148: asi mismo el gaucho boleando; el repartidor de pan; vistas de la Recoba, Cabildo, Recoleta, Fuerte y Estancia; Retratos de los hombres mas distinguidos del pais, marcos dorados grandes y chicos recien llegados de Paris, planos de la Ciudad, mapas de la Provincia, del Rio de la Plata y del puerto de Montevideo, cuadernos para entregar la ropa á la lavandera, conocimientos y letras de cambio en castellano, frances, inglés y portugues; papel de música, de luto, de marquilla para dibujo, de cartas y otros muchos renglones. dic 13 6s

Yerba Paraguaya.

A precio muy equitativo, en casa de los SS. Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. d 13 tfc

Se necesita,

UN piano de buenas voces para alquilar. En esta Imprenta darán razon.

For Sale

BOOTS *first quality to* 42$ *per pair, light laced shoes (abotinados)* 22$ *per pair. No.* 62, *calle de Cangallo. tfs*

Muscatel Raisins

A *few boxes of superior quality, just received and for sale at No.* 9, *calle de la Florida.* dic 3

Cerveza blanca y colorada,

DE calidad superior, se vende en casa de DUNNETT, KNOX y CA., calle de la Reconquista No. 41. d 15 3p

Se vende,

UN caballo de buena presencia y de exelentes cualidades para pasear; ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68. dic 15 3p

Aviso.

UN jóven de edad de 15 años, recien sacado de la escuela, de muy buenas condiciones, y con buenas garantías, desea instruirse en el ejercicio de un almacen de abasto: el que lo necesite puede ocurrir á esta Imprenta, en donde darán razon de sus padres con quienes se tratará. d 15 3p

50$ *de Gratificacion.*

SE ha perdido una silla de montar inglesa de hombre, en la tarde del Sábado 11 del corriente, fabricado en Lóndres: á la persona que la llevase al No. 73, calle de la Florida, se le dará de hallazgo lo que arriba se ofrece. d 15 3p

SE VENDE.

UN criado llamado Estevan, buen cocinero, de la propiedad de D. Gerónimo Márquez: el que guste comprarlo en la calle de la Reconquista No. 108, darán razon de su precio. dic 15 3p

SILLAS

Norte-Americanas.

En la fábrica de muebles

CALLE DE LA VICTORIA

No. 132,

Se venden los Muebles siguientes:

Sillas con asiento de esterilla muy finos
Sofás id. para igualarlas
Sillas con asiento de madera.
Sillas para niños
Cómodas de caoba de diferentes clases
Aparadores, roperos y mesas de la noche
Escritorios y estantes para libros
Sofás de caoba y jacarandá forrado en clin
Mesas de arrimo de caoba y jacarandá
Mesas de costurero, de almorzar y para comedor de caoba.
Cujas de caoba y jacarandá grandes y chicos de diversas hechuras
Cunas de madera y de bronce forradas con género de alambre
Cujas de platina, lavatorios, banquitos para los pies
voces.

TAMBIEN — Se necesita un aprendiz para tornero, de 15 á 16 años. dic 15

Aviso al Público.

En la sombrereria de Diego Allemand, calle de Belgrano No. 42, hay de venta sombreros estrangeros recien llegados blancos y negros, de calidad superior á precios equitativos. n 18 1mp

AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRÍCULAS.

DESDE esta fecha, segun resolucion superior es privado á todo individuo traer ni conducir correspondencia siendo esto solo permitido á los Paquetes por medio de la balija, y al efecto se han librado las órdenes respectivas á los oficiales encargados de la Policía Maritima cuyo reglamento ha merecido la superior aprobacion.

Buenos Ayres, Diciembre 11 *de* 1830.
FRANCISCO LYNCH.

OTRO.

LA Comandancia de Matrículas llama á su centro la Matricula previniendo que á los 15 dias de la fecha, el marinero (que no esté en viaje) y se le encuentra navegando sin su papeleta correspondiente, será castigado con arreglo á ordenanza sirviendo esto de prevencion á los dueños de los Buques de la Matrícula, para que no aleguen ignorancia en las medidas que puedan adoptarse sobre las que se han librado las órdenes correspondientes. *Buenos Ayres, Diciembre* 11 *de* 1830.

FRANCISCO LYNCH.

Se vende,

UN exelente CUPE construido en Norte América, propio para paseo por su elegante hechura: los SS. que se interesen por él pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 18, en casa de Videla y Medrano, donde se podrá tratar. dic 15 6s

QUINQUES INGLESES.

EN el No. 53, calle del Perú, hay un surtido muy bueno de bronce y de lata de una y dos luces, con sus tubos correspondientes. dic 10 5c

Rifa de dos Globos.

CON intervencion de la Policía se rifan dos globos terrestre y celeste modernos, de los mas grandes y perfectamente montados: los boletos se venden en esta Imprenta, al precio de cinco pesos cada uno. nov 30

Aviso.

SE vende ó se alquila un hueco cercado de pared, y con su buen porton, &c. Calle de la Reconquista No. 88, darán razon. dic 15 3p

ESTERIOR.

COLOMBIA.

[*Continua la Constitucion política.*]

Art. 151. Todos los colombianos tienen el derecho de publicar sus pensamientos y opiniones por medio de la prensa, sin necesidad de previa censura, quedando sujetos á la responsabilidad de la ley.

Art. 152. La casa del colombiano es un asilo inviolable: ella por tanto no podrá ser allanada sino en los precisos casos y con los requisitos prevenidos por la ley.

Art. 153. Es tambien inviolable el secreto de la correspondencia epistolar. Las cartas no podrán ser interceptadas en ningun tiempo ni abiertas sino por autoridad competente, en los casos y términos prevenidos por la ley.

Art. 154. Todos los colombianos tienen la libertad de reclamar sus derechos ante los depositarios de la autoridad pública, con la moderacion y respeto debidos; y todos pueden representar por escrito al Congreso ó al Poder Egecutivo cuanto consideren conveniente al bien general de la nacion; pero ningun individuo ó asociacion particular podrá hacer peticiones á las autoridades en nombre del pueblo, ni menos arrogarse la calificacion del pueblo. Los que contravinieren á esta disposicion, serán perseguidos, presos y juzgados conforme á las leyes.

Art. 155. Se garantiza la deuda pública.

Art. 156. No se estraerà del tesoro nacional cantidad alguna para otros usos que los determinados por la ley, y conforme á los presupuestos aprobados por el Congreso que precisamente se publicarán cada año.

Concluirá.

INTERIOR.

ENTRERIOS.

Sr. Editor del Federal.

Capital de Entrerios, Dic. 3 *de* 1830.

Muy Sr. nuestro:

Hemos leido el No. 4 de vuestro periódico, y en el las observaciones con que im- [illegible] visorio. Omitimos desde luego entrar en esplicaciones, ni menos justificar los poderosos motivos que inpulsaron á los gefes y oficiales del departamento 2º á verificar el movimiento del 2 del pp. en el Uruguay. La opinion pública, ese recto juez á quien apelamos, decidirá si hemos ó no tenido justificados motivos para clasificar de viciosa la administracion que acabamos de derrocar, y si la Provincia Entreriana podia esperar algun bien del imbecil D. Leon Sola. El objeto que nos proponemos es de otra naturaleza; él está circunscripto á desvanecer ideas con que habeis altamente ofendido, en algunas frases de vuestro artículo, la dignidad del pueblo entreriano, el honor y noble decision con que los gefes y oficiales del departamento 2º han combatido y combatirán constantemente en favor de la CAUSA SANTA DE LA FEDERACION.

En un lugar de vuestro artículo, y refiriendoos á nuestro gefe, decis: "¡como si vuestros hechos, tanto los pasados como los presentes, no os diesen á conocer por uno de *los tantos* á quienes enganchó el *montonero Lavalle!*" Claro está que, segun el sentido de esta oracion, D. Ricardo Lopez Jordan y todos cuantos dependemos de él, somos calificados de *unitarios montoneros*: aqui está la atroz injuria, aqui la calumnia. Escuchad, *Federal*.

Bien convencidos los gefes y oficiales del departamento 2º, y la provincia toda de Entrerios que, bajo la dominacion de D. Leon Sola, no podia ella jamas prosperar, que el desórden y la anarquia reinaban en todos los ángulos de nuestra tierra, que el tesoro se dilapidaba con escandalo, que la mentira y la intriga eran las armas favoritas de este mandon, que su aspiracion al mando era insaciable, y lo que es mas, que la federacion se deshonraba con tener á un hombre tan imbecil por defensor, nos resolvimos á negarle nuestra obediencia, con el objeto ostensible de mejorar nuestra situacion, jurando ante todo por nuestro honor defender el SISTEMA FEDERAL, y llevando en nuestros corazones un odio eterno á los asesinos del 1 de Diciembre.

He aqui, señor editor, desentrañado el verdadero motivo del movimiento, he aqui esplicados los objetos que nos hemos propuesto al ejecutarlo; y si tales han sido nuestras intenciones, si ninguna ingerencia ha habido de *unitarios*, si nuestro primordial interes ha sido afirmar y robustecer nuestro SISTEMA DE FEDERACION, preguntamos ¿con qué título se nos califica de *unitarios*, y de *unitarios montoneros*? Sed mas justo, señor editor, y estad cierto que los gefes y oficiales que tantas veces han derramado su sangre sosteniendo la federacion, nunca jamas podrán ser *unos infames desertores* de tan SANTA CAUSA. Verdad es que, realizado el movimiento, han aparecido entre nosotros, ciertos hombres que nos han alarmado, pero cuando mucho, esto podria importar el que un hombre meditaba traicionarnos; mas estad persuadido *Federal*, que estamos muy alerta y muy prevenidos, y que si hubiere algun ingrato á quien despues de haberlo honrado con nuestra confianza, meditare vendernos á nuestros *tiranos* á los *asesinos de* 1.° *de Diciembre*, á esos hombres inícuos que tan justamente cargan hoy con la execracion de los pueblos, estamos resueltos á clavarle el corazon con nuestras espadas, y vengarnos así de la ignominia de nuestra patria.

Admitid, señor editor, las protestas de aprecio que os tributan—

Algunos Gefes y Oficiales del 2.° *departamento.*

Es enteramente inexacto el sentido que los señores gefes y oficiales del departamento 2.° han querido dar á lo que dijimos en nuestro número 4: cuando nos referimos á los *enganchados* por el *montonero Lavalle*, hablamos del *infame Ricardo Lopez Jordan*, y de los demas gefes y oficiales enganchados por aquel famoso asesino, desde primero de diciembre, y ni remotamente nos ocurrió hacer mencion de los beneméritos gefes y oficiales del departamento 2.° cuando estamos tan penetrados de su patriotismo y cuando nos consta que *el traidor Ricardo Lopez Jordan*, luego que conoció el desagrado de los gefes del movimiento por la ingerencia que, despues de ejecutado este, dió á Lavalle y demas anarquistas, los separó, haciéndolos marchar de la capital para el Arroyo de la China, y proclamó la tropa, diciéndole que: él era y habia sido siempre federal. Por conclusion, declaramos que en el movimiento de Entre-Rios, no conocemos otro traidor que al *desnaturalizado Ricardo Lopez Jordan*, y algo sospechamos de *su célebre secretario D. Cipriano Urquiza.*

(*El Federal de Sta. Fé.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

1

Paraná, Diciembre 11 *de* 1830.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al Exmo. señor gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, á quien se dirige, que el H. Congreso de esta, á consecuencia de la nota número 1 del señor comandante general del primer principal, ha tenido á bien derogar el nombramiento que hizo en D. Ricardo Lopez Jordan, y en la plenitud de su libertad ratificar el que verificó primeramente en la persona del que firma. Así se manifiesta del documento No. 2.

El infrascripto decidido á sostener á costa de su sangre y de su vida misma, el sistema sagrado y de los pueblos, por el que se ha pronunciado constantemente esta benemérita provincia, y por el que ha hecho enormes y multiplicados sacrificios, espera que S. E. penetrado de la sinceridad de los sentimientos que animan al que firma, estrechará las relaciones de union, amistad y alianza, que han ligado á las provincias de la federacion, y que por una fatalidad fueron momentaneamente interrumpidas; y tambien que cooperará por su parte á consolidar la grande obra de la salvacion del pais, con el exterminio de los tiranos.

El infrascripto al pronunciarse con placer en este sentido, es animado de un presentimiento el mas lisongero; y con toda la efusion que él inspira, saluda respetuosamente y con su mas alta consideracion al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General á quien se dirige.

PEDRO BARRENECHEA.
Calisto Vera, secretario.

Exmo. señor gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres.

2

Paraná, Diciembre 10 *de* 1830.

Desde el momento en que el coronel D. Leon Sola abandonó la provincia, el H. C. tuvo á bien nombrar de gobernador provisorio al señor coronel D. Pedro Barrenechea. Un golpe de poder le obligó á renunciar la primera magistratura, despues de haber hecho el sacrificio de admitirla y el comandante general que firma, cree y está intimamente penetrado de que al pronunciarse los Honorables Representantes por la persona de D. Ricardo Lopez Jordan, no ha sido con la entera y plena libertad que correspondia: porque realmente así debia suceder en medio de las bayonetas y del imperio de las espadas. Fundamentos poderosos y que ya tocaban en la evidencia de que el gefe de la fuerza armada marchaba de acuerdo con los parricidas de primero de Diciembre obligaron al Exmo. gobernador de Santa Fé á no reconocer por gobernador de esta provincia á D. Ricardo Lopez, al paso que se complació en el que se hizo en la persona del coronel Barrenechea. Los males que debian sucederse de este acontecimiento; la trascendencia de ellos: la sangre de mil y mil víctimas inocentes que debia derramarse y que es preciso economizar; el inminente peligro que amenaza al pais de ser envuelto en la desolacion y el esterminio; y de ver hundido en el sepulcro el sistema sagrado de federacion por el que se ha pronunciado constantemente esta provincia y los pueblos: y por último, despues de la evidencia de los hechos, que al H. C. no son desconocidos la certidumbre que tuvo el que firma, de que él y el señor coronel Barrenechea, iban á ser sorprendidos, presos y quizá sacrificados, obligaron al que firma á ponerse en guardia, y á decidirse de una vez por la salvacion del pais; y es por esto que ha dado el grito de alarma contra ese grupo de hombres sublevados, y decididos á cimentar en el pais de los libres el sistema de la tiranía. Don Ricardo Lopez Jordan se niega á renunciar el mando que ha usurpado; y se niega tambien á toda contestacion á las comunicaciones que se le han dirigido; y es por esto que al H. C. corresponde deliberar con entera libertad sobre este importante negocio, en que media la salud pública, y nombrar nuevamente la persona que deba presidir los destinos de esta desgraciada provincia, ó ratificar su primer nombramiento en la benemérita persona del señor coronel Barrenechea. Las circunstancias en que se encuentra la provincia son las mas críticas y espinosas por su complicacion. De ella depende la salud pública, Honorables RR. y la salvacion del pais, y desde entonces es urgente que el H. C. se pronuncie sin demora en el particular. Asi lo espera el que firma, que saluda al H. C. á quien se dirige con su mas alta consideracion y respeto.

PEDRO ESPINO.

Al H. C. de Entre-Rios.

III.

SALA DE SESIONES.

Paraná, Diciembre 10 *de* 1830.

El presidente del H. C. provincial se dirige al Sr. coronel D. Pedro Barrenechea para instruirlo que el H. C. en sesion de esta noche ha tenido á bien nombrarlo de gobernador provisorio de la provincia, á virtud de haber derrogado el que antes hizo en el Sr. coronel D. Ricardo Lopez Jordan; cuya circunstancia se apresura el que suscribo á ponerla en su conocimiento, con el objeto de que esta misma noche se persone ante la H. R. á prestar el juramento de ley pues asi lo exige lo crítico de las circunstancias.

El presidente que subscribe saluda al Sr. coronel á quien se dirige con su mejor aprecio y distincion.

JOSE TADEO RIOS.
Antonio Crespo, Sect. Int.

Sr. coronel D. Pedro Barrenechea.

IV.

Paraná, Diciembre 11 *de* 1830.

Sr. de mi mayor consideracion y aprecio.

Tengo á la vista su estimable carta de ayer. El resultado ha sido verdaderamente feliz, y los restos de esos hombres se persiguen con empeño. No descansaré, lo protesto á Vd., hasta conseguir su esterminio, porque he jurado sacrificarme todo por la causa de los pueblos.

Yo doy las mas espresivas gracias por su cooperacion en la empresa. Siempre la provincia será grata á sus grandes sacrificios, y su nombre no podrá borrarse del corazon de los Entrerianos.

Por lo que á mi toca, yo tendré el mayor placer en que me cuente en el número de sus amigos, y en que á su arbitrio disponga del que tiene el honor de ser su mas atento servidor y mayor apasionado.

PEDRO ESPINO.

Sr. Dr Estanislao Lopez.

V.

Parana, Diciembre 11 *de* 1830.

Mi mejor amigo.

El movimiento ya está hecho y anoche mismo se ha mandado perseguir al resto de estos hombres que ha quedado, y no descansaremos hasta no concluir con ellos, ó perecer en la demanda. Para esto cuento con su influjo y auxilios, y no dudo del triunfo completo.

Le doy á V. gracias por sus grandes sacrificios, y aseguro á V. de mi eterna gratitud, y de la de todos los buenos Entrerianos.

Tenga la bondad de remitirme cintas de la federacion que me apuran por ellas, y lo aseguro que los que ahora se las pongan no hán de irse de arriba.

Entretanto V. sabe que soy todo suyo, y que puede disponer como guste de su mejor amigo.

PEDRO BARRENECHEA.

Sr. D. Estanislao Lopez.

VI

Paraná, Diciembre 12 *de* 1830.

Amigo y señor de todo mi aprecio.

Nada me queda que desear de la franqueza con que V. tiene la bondad de portarse conmigo y esta provincia. Me penetro de la importancia de sus servicios y del grande empeño que se toma por la salvacion del pais. Yo por mi parte he jurado sacrificarme á este respecto, y no descansaré hasta concluir con los malvados. Al efecto marcho mañana mismo, y daré á V. aviso de cuanto ocurra en mis movimientos, para que V. pueda reglar sus operaciones.

No crea que yo he de trabajar nada á medias, ni que he de tener la menor consideracion con los que sean enemigos y de distinta opinion.

Disponga con entera libertad de cuanto valgo. Su mas atento servidor y amigo Q. S. M. B.

PEDRO ESPINO.

Sr. D. Estanislao Lopez.

VII.

Santa Fé, Diciembre 11 *de* 1830.

Mi querido amigo y compañero, señor D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Lleno del mayor placer tomo la pluma para participar á V. que mi anuncio hecho en mi última comunicacion se ha llenado en todas sus partes. Ayer á las dos de la tarde, estando en mi campamento del *Monte de los Padres*, recibí las comunicaciones que incluyo de los señores Espino y Barrenechea, en que me comunicaban la ejecucion del movimiento en la madrugada de ayer: en el acto vine á esta con la mayor rapidez para adoptar todas las medidas relativas á asegurar la reaccion hecha por nuestros amigos. Hoy salí hasta la boca del rio con una compañia de carabineros, para desde allí mandar al Paraná, y al llegar á aquel punto, recibí las comunicaciones de esta fecha que incluyo. Por ella verá V. la firmeza con que nuestros amigos han obrado en soston de la causa que defendemos, la cual visiblemente protege el OMNIPOTENTE.

Los de la reaccion han hecho ya reuniones considerables, y han dado aviso al coronel Rodriguez, quien ayer debia estar á retaguardia de D. Ricardo, para hostilizarlo; á mas de esto, parece indudable que la gente con que salió este del Paraná lo ha abandonado; y que el procuraba escapar acompañado solo de cuatro hombres. Verosímilmente caerá en nuestro poder, y si los unitarios que estaban en el Arroyo de la China no se han puesto en salvo, les sucederá quizá lo mismo.

Yo felicito á V, por este importante acontecimiento, y le tributo las gracias mas espresivas por la generosidad de ese gobierno hácia esta provincia y la de Entre-Rios. El general Mansilla ha prestado una cooperacion activa en lo que de él ha dependido.

A pesar del sacudimiento del Entre-Rios, yo me prometo la lisongera esperanza de que sus resultados nos han de traer bienes: la opinion vá sin duda á consolidarse de un modo estable, y este hará que nuestro tratado de alianza sea mas sólido y duradero.

La premura del tiempo no me dá libertad para contestar á sus apreciables comunicaciones, recibidas ayer por el señor Garcia: lo haré dentro de dos dias.

Soy su mejor amigo, atento servidor que B. S. M.

ESTANISLAO LOPEZ.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17.

SOL—Sale, 4h. 51m. Pónese 7h. 9m.

Hemos tenido á la vista una carta del Sr. general D. Lucio Mancilla á un amigo suyo de este comercio; su fecha 12 del corriente—En ella, al paso que se reproducen los sucesos que refieren los documentos que acabamos de insertar, se dá una ligera idea del entusiasmo que reina en todos los habitantes de Santa Fé y Entre-Rios en favor de la *santa causa de la federacion.*

Argentinos! Ved ahi el voto de los pueblos, pronunciado bajo la sombra de la libertad! Al amparo de autoridades tutelares, y bajo el abrigo de las leyes, nada hay que reprima el pronunciamiento unánime de los bravos santafecinos y entre-rianos! *Federacion.* He ahi el eco que llena de terror á los malvados, á los perturbadores de nuestra quietud, al paso que electriza el corazon de los libres, de los que han jurado perecer antes, que prosternarse ante el ídolo abominable de esos inicuos, teñidos con la sangre de mil víctimas inocentes! Ah! Si los demas pueblos de la República pudieran esplicarse con igual libertad; si les fuera dado hacer una pública manifestacion de los sentimientos que profesan! Entonces, sí, entonces, una sola voz retumbaria por todos los ángulos del suelo argentino. Pero no, llegará dia: si, está ya cerca, se aproxima el instante, en que desaperezcan para siempre los malvados, y concluya en los pueblos el reinado del *terror*. Caerán entonces del puesto que ocupan, los que han usurpado la dignidad del gobierno, los que sosteniéndose sobre bayonetas, han creido poder así acallar los gritos de una multitud de tamañas violencias. Pueblos, dejad de sufrir; y cediendo al ejémplo de vuestros hermanos, haced ver al mundo que sois libres, y que á nadie es dado despojaros de esa prerrogativa inestimable, con que os favoreció la naturaleza, y supisteis despues sostener, á despecho de los malos.

Al cerrar este artículo, séanos permitido sino encomiar dignamente, recomendar al menos á la gratitud de nuestros compatriotas, la virtuosa decision de los gefes y pueblo entre-riano, del magnánimo gobernador de Santa Fé, y su pueblo; por último del denodado general Mansilla, que tan justamente mereció de vuestro gobierno una comision que supo llenar á satisfaccion de su comitente, de sus amigos, y en general, de los amantes de la *causa santa de la Federacion.*

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de Monserrat.
Da. Cayetana Ortiz, 18 años.
Parroquia del Socorro.
Da. Catalina Campana, 66 años.
Juan Posta, 1 año.
Parroquia de San Miguel.
D. Antonio Martinez, 55 años.
Parroquia de la Piedad.
D. Nicolas Marengo, 35 años.
Parroquia del Pilar.
Marcelino Ortiz, párvulo.

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin nacional *Golfiño*, de Parnaguá.

á D. Manuel de Acevedo Ramos.
606 betas de embe
3 docenas tirantes
162 tablas
4 rayos para carreta
5784 hachas para leña
176 tercios yerba
50 sacos azucar fina
10 id id terciada
á D. Francisco Berdier.
423 tercios yerba
122 medios id id.

—

Fragata francesa *Eucharis*, de Havre de Gracia.

á Larrea hermanos.
1 baul ropa hecha
á Doinnel hermanos.
24 cajones becerros y zapatos
á Guerin hijo, Seris y Ca.
900 fanegas sal
50 medias pipas vino
2 cajones pañuelos
3 id medicamentos
50 sombreros de ulo
2 cajodes pistolas
6 baules zapatos de muger
1 cajon merceria
á D. Hipolito Campied,
1 baul zapatos de muger
á Blanc y Constantin.
5 bultos muestras
4 cajones muebles
2 baules ropa hecha.
á D. Juan Ortiz Basualdo.
2 cajones peinetas de carey

—

Bergantin americano *Margarita*, de Portsmouth.

á D. Juan Largebon.
69000 pies tablas
79 bocois bacalao
240 fanegas sal
29 barricas alquitran
30 cajones cigarros de hoja
6 barriles y 8 barrilitos vinagre
15 barricas cidra en botellas
1 prensa con sus útiles
2 balleneras.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas, de Córdoba,
á Parlane, Macalister y Ca.
5 fardos crin
á Guillermo Rodger.
991 cueros vacunos
1 fardo crin.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EL sujeto que pedia por medio de un Aviso una flauta por *Eisenbrandt*, puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 46, adonde se encuentre juntamente una guitarra de nueva invencion de la fábrica de Alejandro Parisot, de escelentes voces, y música para todo instrumento de la mas moderna. d 17 3p

Libros nuevos.

SE han recibido unos pocos ejemplares de los libros siguientes que acaban de imprimirse, y se venden *unicamente* en la librería No. 92 calle de Cangallo.

El Viudo, traduccion del "Pilgrims Prospects." Otra muy interesante de que solo restan 5 ejemplares.
La Alteanita.
El Genio.
El Negro Feliz.
Sidrach, Milach y Abdenago.
d 17 tfs.

Para Soriano y Mercedes.

El queche *Inmortal Bolivar*, saldrá para dichos destinos el 16 del presente: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño en la calle de San Lorenzo No. 23. d 17 2c

Found.

TWO large KEYS having been found near the door of the house No 62 calle de Cangallo, this morning; the owner can have the same by applying at said house. dec 16 3s

For Antwerp.

THE superior dutch galliot *Maria*, E. R. Berchers, Master, coppered and copper fastened, 172 tons register, having the greater part of her cargo already offered, and if some more offers will sail with the quickest dispatch for the above port. She has also excellent accommodations for passengers, having a large cabin. For freight or passage apply to the said captain at Washington Hotel, or to
dec 16 FRANCISCO HALBACH.

Aviso.

SE vende un moreno jóven de 19 á 20 años: dá cuarenta pesos mensuales de jornal, y es útil para cualquier servicio, su precio es en 300$ moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 374: allí se verá con el amo. dic 17 2p

Interesante.

Se vende una casa, sita en la calle de Tucuman No. 52, tiene bastante comodidad para una familia: en la calle de Cangallo No. 60, darán razon. dic 17 3p

Quemazon muy interesante

SE vende una chacra, dos leguas de la ciudad, de mas de 30 cuadras de terrenos en propiedad, con buenas habitaciones, buenos montes de leña de durazno, 2 carretas de bueyes, herramientas de labranza, infinitas plantas diversas, algunas sementeras, &c. Dicha chacra se halla en la mejor situacion para saladero, casa de trato, y las mejores tierras para labranzas, con aguadas permanentes. Las personas que deseen comprarla ó bien hacer un cambio por ganado vacuno, ocurrirán á la calle de la Universidad No. 145, donde darán razon del precio sumamente equitativo. dic 17 6p

25$ de Gratificacion.

AL que dé noticia de dos negros que han fugado de la casa de su amo, regularmente vestidos con ropa de paño, naturales del Brasil, uno como de 30 años, llamado Manuel, y el otro Joaquin de 18 años, poco civilizados: En la calle de Venezuela No. 148, ó en la de la plaza No. 103. dic 17 3p

Se avisa al público.

QUE el motivo de haberse dilatado la rifa del Piano, ha sido por que la Policia tuvo que mandar hacer máquina nueva para poderla efectuar, por que la antigua no era suficiente; mas estando ya esta concluida, se avisa que para el Miercoles de la semana entrante, se ha de verificar sin falta alguna la dicha rifa, segun lo ha prometido el encargado. dic 17 7s

Se fleta,

Para algun puerto en el Brasil ú otro punto.

La muy hermosa y de primera clase goleta brasilera "FORTUNA," su capitan Pedro Hugues, de porte de 119 toneladas, forrada y clavada en cobre, de marcha sobresaliente, y construccion americana. Las personas que deseen aprovechar tan buena oportunidad para fletar este buque, se servirán ocurrir á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca., *No. 94, calle de la Paz.* d 17

Aviso de la Policía.

NO habiéndose conformado el superior gobierno con ninguna de las propuestas hechas para el remate del derecho del Mercado y el arrendamiento de sus cuartos, se vuelve á sacar á remate para el dia Lunes 20 del corriente, admitiéndose nuevas propuestas hasta las doce del precitado dia, en que serán abiertas á presencia de los interesados; advirtiendo que se deja en libertad á los licitadores para hacerlas, bien sea tomando á su cargo la limpieza del Mercado ó bien quedando esta por cuenta de la Policía. Buenos Ayres, Diciembre 17 de 1830.

INTERESANTE,

EN el almacen No. 60, calle de la Catedral, frente al Banco, se halla de venta á precios muy equitativos los artículos siguientes, á saber:

Vino Burdeos á 14 rs. botella
Id. de Oporto
Id. de Madera
Id. de Moscatel
Id. de Champagne
Cerveza blanca inglesa
Licores surtidos

Jamones de Westfalia, barrilitos de galleta fina, azucar de pilon, papel de estraza, queso de Flandes, pasas de uva, moscatel en cajoncitos, almendras, cigarros havanos superiores, vino de Burdeos en cajones velas de esperma, té perla, polvos de Seidlitz, betun en tarros de barro y lata, yerba paraguaya, arroz de la Carolina, encurtidos y salsas de todas clases, café de la Havana, mechas para quinques, y chapas de jacarandá—y varios otros renglones á precios muy moderados. dic 17 3c

ROBO,

EN la tarde del Sábado 11 del corriente, la criada Maria de la Cruz, en compañía de su marido Joaquin Santana, soldado del Regimiento No. 2, de cazadores, su coronel el Sr. Rolon, aprovechándose de la ausencia de su ama y forzando una puerta, se robaron lo siguiente:

Un par sarcillos con varios diamantes
Dos anillos de igual clase, uno con 3 diamantes, uno grande en medio, y uno chico de cada lado, el otro de un brillante chico
Un retrato con una cadena de oro de vara y media de largo y medio dedo de ancho, figurando una trensilla: el marco del retrato es de nacar con igual tapa
Un aderezo de corales lapidados, compuesto de brazaletes, sarcillos, peineta
Un dicho que se compone de iguales piezas de acero
Un pañuelo merino punzó con guarda de capote. El que diere noticia del todo de este robo se le darán 100$ de gratificacion, y si es de alguna prenda el de 50, avisando al gefe de Policia, ó bien en la misma casa donde se perpetró, calle del Temple Núm. 106. dic 17 3p

Hugo White.

Botero y zapatero, calle de la Piedad número 73.

Dá las mas sinceras gracias á sus amigos y al público, por la generosa proteccion con que ha sido favorecido desde su llegada á esta ciudad, y espera poder merecerla en adelante, poniendo toda su atencion al oficio que ejerce.

Botas y zapatos de todas clases para SS. serán hechos á la órden y al gusto.

Zapatos de bayle y chinelas, con el mayor aseo y en el menor tiempo posible.

Tambien se componen con aseo. d 17 8p

Se necesita,

UNA ama de leche que sea robusta y de una acreditada conducta. La que quiera tratar ocurra á la calle de la Piedad No. 484. d 17 3p

Se necesita,

UN hombre y una muger para una quinta en Barracas, al hombre se le destinará á cuidar un pequeño jardin, y á la muger la casa; se les hará un buen partido. Ocúrrase á la barraca calle de Balcarce No. 152. dic 17 3p

Notice to Merchants.

WANTED *from* 3,000 *to* 3,500 *hard dollars on a bottomry bond an american brig which requires the above Amount advanced to repair damages in put her in a situation to proceed to the United States. Persons desiring to make the advance can apply to her consignees* J. C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 17 tfs

Muy interesante,

SE vende una chacra situada á distancia como de media legua del Paso de Burgos hácia el Sud, que se compone de 1,000 varas de frente y 1,800 de fondo, de terreno en propiedad, tiene una sala, un aposento, cocina, y un galpon de paja; un horno de amazar y un pozo de valde de una agua muy superior; un sanjeado de 20 cuadras con muchos sáuces y álamos, y dentro del cual habrá como seis cuadras de monte de durazno: el terreno tiene exelentes pastos y la aguada permanente del Riachuelo, por lo que es exelente para depósito de haciendas ó cualquiera otra especulacion de campo, y se dará en precio cómodo. El que la quisiere podrá verse con el encargado de su venta, que vive en la calle de la Universidad No. 205. d 13 3p

Aviso.

EL 22 del corriente, por la tarde y bajo las galerías de la casa de justicia, se ha de rematar en quien mas diere, la casa que dejó el finado D. Bernardo Pinto, situada en la calle de Belgrano, y tasada en 12,249$ 1 rl. moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con este asunto. Buenos-Ayres, Diciembre 16 de 1830.—AGRELO. dic 17 3p

Hugh White,

Boot and Shoe maker, No. 73, calle de la Piedad.

RETURNS *his sincere thanks to his friends and the public, for the kind patronage, he has been favoured with, since his arrival in this City and hopes by due attention to business to merit a continuance of it.*

Gentlemen's boots and shoes of every description made to order.

Gentlemen's dancing pumps, and slippers made with the utmost neatness and dispatch.

Repairing neatly done. d 17 3p

REMATE.

Por Giadaz y Ca.

Muy interesante para almacen y pulperia.

En el almacen calle de Belgrano N. 109.

Hoy Viernes 17 del corriente á la hora de costumbre se venderán al que mas diere por ellos los efectos siguientes:

Una partida de azucar en barricas, una id en bolsas terciada y blanca, una id fariña de superior calidad, algunas pipas caña del Brasil, una pequeña partida de ginebra en frasqueras, té perla é hizon, tabaco negro, cigarros de varias clases, velas de esperma, una partida ginebra en cuarterolas, algunas pipas vino carlon, vino de Bordeaux en cajones de 1.ª clase, quesos ingleses, pasas de Málaga, naipes de diferentes clases, vino champagne é innumerables renglons que se veerán al tiempo de la venta.

—

Por Thomas Gowland y Ca.

Hoi Viernes 17 del corriente en el corralon del Sr. Whitfield, calle de la Reconquista No. 211, se rematará precisamente los artículos siguientes:

Tirantes de urunday, pino, marandumbre, tablas, tablones de pino, cedro, olio, cantidad de madera de birch para sillas, id. de alfagias de todas clases, madera de barcos, veldozas francesas, cal de la Bajada de Parnaguá, id. de la Banda Oriental, puertas de cedro con marco de diferentes clases, cruzes de balanza, estufas inglesas, muchas puertas y ventanas usadas, leña y palmas de Santos para umbrales, madera de algarroba para marcos rupias y cramps, 1 carreta inglesa. A las 10 en punto.

—

Por Lavalle y Macome.

Potosí No. 36.

Hoy Viernes 17 del corriente á las once de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido de efectos cuyo pormenor consiste en paños, casimires, lienzos, zarazas, percales, muselinas, cotonías, bretañas, bramantes, creas, brines, lanillas, pieles, casinetas, medias de todas clases, pañuelos id., ropa hecha y otros varios efectos.

En casa de D. Alfredo Barber, calle de la Victoria No. 128,

El Lunes se venderá á la mejor postura, una partida de loza de la mejor que ha llegado hasta ahora: su pormenor se dará despues.

—

Por Videla y Medrano.

Florida número 18.

Hoy Viernes 17 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un surtido de efectos nobles con algunos averiados: el pormenor es como sigue:

Zarazas, percales franceses, muselinas de colores, listados de varias clases, cocos blancos finos, pieles para pantalones, cotonías para chalecos, lanillas para id., lisas y floreadas, cotines de hilo y de algodon, prunelas negras y azules, lanillas, alepines, bramantes, lienzos de algodon, velos de punto finos blancos y negros, pañuelos de idem. idem., camisas de hilo muy finas, brines para pantalones blancos y plomos, pañuelos de lanilla y de algodon para taparse, coletas, nanquines, paños de la estrella verdes y punzones, casimires id.

Relojes de plata y oro para faltriquera, cubiertos de plata, maten de id., cotones de oro para camisas, alfileres de brillantes, y otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

Una volanta de primera clase, hecha en los Estodos Unidos, con guarnicion completa. Tambien un hermoso caballo de cualidades superiores, propio para la volanta. Se pueden ver ocurriendo á la calle de la Florida No. 18. dic 4

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

Cambio de domicilio.

IGNACIO MARTINEZ, médico y cirujano, avisa á las personas que le dispensan su confianza, que lo encontrarán en la calle de la Plata No. 343. dic 16 3p

EDICTO

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Juan Pedro de Aguirre, para que el dia 22 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia para la junta que debe celebrarse al solo objeto de nombrar nuevos síndicos, por haber renunciado los que ántes lo eran. Buenos Ayres, Diciembre 15 de 1830.

dic 16 4p MERLO.

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o amparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILITICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

Comandancia de Matrículas.

POR disposicion superior se previene á los dueños de buques pertenecientes á esta Matrícula, que concluido el enrolamiento de la marinería, solo se permitirá navegar en la clase de Capitan ó Patron, á los americanos ó estrangeros que hayan prestado servicios en el pais; cuya clasificacion es del resorte de esta Comandancia. Buenos Ayres, Diciembre 13 de 1830.

Francisco Lynch.

Yerba paraguaya.

LA hay de superior calidad en casa de *Guerin, Hijo, Seris y Ca.*, calle de la Paz No. 18. n 16 tfs

GRAN BARATILLO DE PINTURAS.

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 6 rs. libra
Aceite á 6 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.
Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien lo busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. nov 16 1mc

Baratillo.

BOTAS de primera á 42$ par, zapatos abotinados propios para verano á 22 el par. No. 62, calle de Cangallo. n 20

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

1831.

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Aviso.

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, hay una gran partida á venta de la mejor calidad, en la calle de Belgrano No. 35. dic 4 15s

Aviso

EN el corralon de maderas de Pedro Mom, frente á la Aduana, se venden
Cal superior de la Bajada
Ejes de urundey
Camas de carreta
Cañas tacuaras,
Masas de birapitá
Rayos de lapacho
Pórtigos de biraró
Sogas de pozo
Id. para norias
Alquitran, lonas, cadena, &c. d13 4p

FOR SALE,

AN *American made Gig of superior quality, with harness complete. Also a first rate horse, well broke to the Gig, his superior cannot be found in Buenos Ayres. They can be seen by applying to Videla y Medrano, No. 18, calle de la Florida.* dic 9 tfs

AVISO.

DASE noticia al público, como en los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, desde las 11 á la una de la mañana, á las puertas principales del Tribunal Consular, se harán almonedas para la venta y remate de la casa y su terreno y pertenecientes á D. Raymundo Garay, situado en las calles de Lorea No. 102, y calle de la Biblioteca, por formar esquina: igualmente de varios útiles de panadería correspondiente á dicho individuo, que todo ello se vende para pago de dos acreedores. Las personas que gusten imponerse del pormenor de las tasaciones podrán ocurrir á mi oficina. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1830.—MERLO.

dic 10 10p

AVISO.

EN el Registro de Muebles, calle de Cangallo No. 45, se hallan de venta los artículos siguientes:
Hay como 1500 á 2000 astas, y 400 becerros.
Pañuelos de mano de la India á menos del corriente
Carpetas de mucho gusto y de colores
Juegos de bandejas
Betun líquido en tarros, del número mas alto, 10 rs.
Sombreros N. Americanos y de paja
Muebles hechos en el pais y de Norte América
Sillas de todas clases,—*con muchos efectos mas.* nov 22 tfs

Notice

IS hereby given that the co-partnerships heretofore subsisting in this city under the firm of GREEN & HODGSON, & GREEN, HODGSON & ROBINSON were dissolved by effluxion of time and mutual consent, respectively, on the 16th of August last, and registered in the London Gazette of the 20th day of said month, and that the undersigned, conjointly, are duly authorised under agreement, to close all affairs relating to said concerns. Buenos Ayres, 15th Decembre, 1830.

JAMES HODGSON,
dec 16 6sew *JOHN ROBINSON.*

AVISO.

QUIEN dé razon de una señora llamada Da. María de los Santos Cheves, que tiene un niño de la casa de Depósitos llamado Nicolas, de edad de 7 años 3 meses, que avisando donde vive al Sr. Dr. Segurola, será gratificado generosamente. d 16 3p

Aviso

UN jóven del Interior desea colocarse en alguna casa de Comercio ó en cualquiera otro destino: de sus aptitudes y honradez responderán personas de respeto de esta ciudad. En esta Imprenta darán razon. dic 10 3p

Se necesita,

TOMAR á interes la cantidad de 2500$ sobre una finca de triple valor y libre de todo empeño: la persona que quiera darlos ocurra á la calle del Perú No. 47.

Aviso.

SE vende una tienda de herrería con poco principal. El que se interese en ella véase con su dueño, que vive en la calle de la Piedad No. 115. d 16 3p

Interesante.

SE vende la pastelería *Suiza*, sita en la esquina que hace cruz con el cuartel de cívicos: el que se interese en su compra puede ocurrir á la misma de 12 á 2 de la tarde, ó en la calle de Venezuela, frente al No. 203, de las 6 á las 9 de la mañana, en cuyos puntos y horas se hallará su dueño para tratar. dic 16 3p

Aviso Interesante,

SE desea comprar ó conchavar una criada con leche, en la inteligencia que ha de dar informaciones de su conducta, calle Balcarce No. 50, atrás de San Francisco. En la misma casa se alquilan coches tirados por seis mulas para todos los lugares: tambien se venden, de hechura moderna, á precios equitativos. dic 16 6p

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 50, frente á la casa de Santa Coloma, hay de venta los artículos siguientes:
Vino de Champaña de 1.ª y de 2.ª
Id. de Borgoña á 9$ botella
Id. de Xerez
Id. de Burdeos en cajones
Id. de Frontiñan
Uvas frescas en botijuelas recien llegadas de Malaga
Ginebra en frasqueras y en tarros
Botijuelas de aceitunas
Queso de Tafi y de Holanda
Pasas de uva muy frescas en cajoncitos
Jamones superiores. — Igualmente se vende papel de estraza, pasas de higo, encurtidos, mostaza, ticholos, yerba de varias clases, azucar blanca, terciada y rubia, cigarros havanos y correntinos, almidon de mandioca y de trigo, arroz de la Carolina y del Brasil, azafran, pimenton, azucar de pilon, canastos para la ropa recien llegados, y otros infinitos renglones, los que se darán á precios muy acomodados. d 10 8s

MUY INTERESANTE,

A los que quieran emplear con producto su dinero.

SE vende por un precio ínfimo un obrage de ladrillo, con mas cuatro piezas habitables y en buen estado, situado al Este de la Iglesia de la Recoleta: tiene una cuadra cuadrada, y á demas 79 varas de frente y 98 de fondo. El horno que tiene carga hasta 10,000 adoves, y su tasacion por mandato judicial en 1823, asciende en metálico á 1,227$ 6 rs. Los que gusten imponerse de sus pormenores pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 247, de las 7 á las 10 de la mañana, ó de las 12 á la 1 en esta Imprenta. dic 13 tfg

SE VENDEN,

EL lanchon "Cármen" y balandra "Flor de Lis," nuevos y recien carenados: quien se interese por uno ú otro ocurra á la calle de Belgrano No. 35, y en la calle del Perú No. 122. dic 13 10s

WANTED.

A *young lad to attend a paint store. He must be well recommended and give security for his good conduct.*

For particulars apply at No. 65, calle de la Victoria. dic 13 tfc

Se necesita,

UN mozo para el despacho de un almacen de pinturas: es preciso que tenga buenas recomendaciones y fiador. En la calle de la Victoria No. 65, darán razon.

dic 13 tfc

El que suscribe

HACE saber á sus amigos y al público en general, que ha establecido escritorio de contaduría en la casa de su habitacion, calle de Cuyo No. 48, en donde se encarga de todos los ramos relativos á este ejercicio. Los SS. que gusten ocuparlo lo pueden ver en la casa citada, de 6 á 8 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, seguros de que serán servidos con exactitud y á precios equitativos.

d13 4p *Cipriano L. Quesada.*

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN's black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs.

Aviso al Publico.

LAS casas de comercio establecidas en esta ciudad bajo las firmas de *Green y Hodgson*, y *Green, Hodgson y Robinson*, se han disuelto por convenio mútuo de los socios. Los abajo firmados están autorizados para liquidar y finiquitar las cuentas y demas asuntos pendientes de ambas casas y al mismo tiempo anuncian que se han formado una nueva sociedad de comercio, la cual girará en esta plaza bajo la firma de HODGSON y ROBINSON. *Buenos Aires, Diciembre 15 de 1830.*

DIEGO HODGSON.
JUAN ROBINSON.

Aviso al Comercio.

SE desea tomar de 3,000 á 3500$ fuertes metálicos á riesgo marítimo sobre un bergantin americano, que necesita dicha anticipacion para reparar el buque y ponerlo en estado de emprender viage á Norte América. Los SS. que gusten hacer alguna proposicion, podrán dirigirse á su consignatario JOSE C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 16 tfc

Se vende,

LA quinta conocida por de *Alverti*, situada de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas; toda ó en cuartos de tierra. El que se interese en ella ocurra á la calle de Perú No. 248; en el almacencito darán razon. dic 16 6p

SITIOS.

SE *venden* algunos en los cuarteles Nos. 17, 22 y 34: en la casa del alcalde del No. 34, y en el Parque Argentino darán razon. Tambien *se alquilan* juntas, la pulpería que forma esquina al Nordeste de dicho Parque, con la cuartería contigua, toda de azotea. dic 16 3p

Se necesita,

UNA persona acostumbrada á la enseñanza de niños, para una académia el que se interese en esto puede dirigirse de las 6½ en adelante á la casa N. 162, calle de la Florida. dic 16 3p

Se necesita,

UN buen cocinero, sea ingles, frances, aleman ó de cualquiera otra nacion, teniendo buenas recomendaciones, que es lo que se requiere. En esta Imprenta darán razon. dic 16

Se alquila, se vende ó se cambia por otra,

La casa No. 263 calle de Belgrano, tiene todas comodidades. En la calle de la Piedad No. 166 se dará razon de los demas pormenores que deseen tomar. nov 27 tfc

AVISO.

Se halla de venta una casa, calle del Uruguay No. 47, cuarto de tierra completo, tiene 3 piezas nuevas de azotea, pozo de valde y árboles. El que la quiera comprar véase con su dueña, que vive en la calle del Parque No. 316.

dic 15 3p

SE ALQUILA.

Una casa grande que se está concluyendo á todo costo y á la moderna, sita en la calle de la Florida, entre la del Sr. Rondeau y la del Sr. Cernadas. El que se interese puede verse con su dueño en la calle de la Reconquista No. 26.

dic 15 8c

VENTA,

La casa calle de la Catedral No. 140, se vende; el que la quiera comprar véase con el dueño que vive en la calle de Cangallo No. 210. d 16 3p

Muy interesante,

Se alquila ó se vende una casa de bastante comodidad, en la calle de la Florida No. 118. En la misma calle No. 109, darán razon. d 16 3p

Aviso

D. JOSE HERNANDEZ, vende el todo de su finca ó por partes, con las proposiciones y la calidad que á su vista manifiesta y se propondrá, situada al extremo de la calle larga de Barracas y calle por medio con su muelle: el que lo solicite puede verse con su propietario que vive en la referida finca. dic 16 3p

Se vende.

Una casa cómoda y bien construida, con 4 piezas, 4 aposentos, cocina con una estufa con su horno y caldera, y una despensa. Tiene un exelente jardin cercado de pared, y una gran porcion de árboles frutales esquisitos: todo lo cual se halla bien acondicionado, y hay un pozo de agua buena, con una bomba hidráulica. Se venderá á un precio muy equitativo; por los pormenores ocúrrase á Tomas Gowland y Ca., No. 66, calle de la Reconquista, ó al jardin de la Esmeralda, No. 236, calle de la Esmeralda. dic 13 6p

Aviso

Se alquila una casa en la calle de las Piedras No. 149, recien blanqueada y pintada, tiene una sala con ventana á la calle, aposento con ventana al patio, dos cuartos tambien con puerta y ventana al patio, rejas de fierro, cocina con puerta y ventana, pozo de valde, dos patios seguidos y un fondo completo, en este fondo hay una media agua que puede servir para caballos; lugar comun y un cuarto para leña; la casa es de azotea, tiene 8 varas de frente, con todas sus llaves y vidrios correspondientes en las ventanas, las puertas son de cedro, buen barrio, su alquiler son cien pesos al mes. Las personas que quieran ver pueden ir á la calle de la Victoria, en la tienda de sedas y mercería No. 25, hallarán con quien tratar. d 11 6p

Se vende,

UNA casa situada en la calle del Comercio, antes de llegar á la quinta de Silva, tiene dos hermosas piezas habitables cocina, pozo de balde, algunos árboles frutales y construida de buenos materiales, En la calle de Tucuman número 185 darán razon de su dueño. En la misma casa hay dos cuartos buenos para alquilar.

dic. 15

SE VENDE,

UNA GALERA nueva de la mejor construccion, se dará en un precio el mas equitativo: el que guste tratar se verá con su dueño, que vive en la quinta que fué de Otárola, barrio del Socorro, sobre la barranca, en la nueva casa que está en esta.

dic 15 3p

Se vende,

UN almacencito de zapatos en la calle de la Reconquista, pasado el No. 305, es de corto principal, hace regulares diarios y tiene bastante crédito, como lo podrá comprobar con el diario de él, y dar otros conocimientos mas. El que lo quiera comprar ocurra á verse con el interesado que alli mismo se hallará. dic 15 3p

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria No. 206, hay de venta los renglones siguientes: leña de rama seca de durazno, id. de espinillo, id. de tala, id. blanca, maíz, carbon de tala y de espinillo. Tambien hay 2 tachos, una rueda completa de hacer velas y demas útiles de velería; un surtido de tixeras de su uso bien acondicionadas. d 16 3p

Aviso.

EN la calle de Corrientes, de San Nicolas cuatro cuadras para el rio, en el No. 105, se vende una corta partida de trigo de superior calidad á un precio cómodo: igualmente hay unas pocas fanegas de trigo de Chile. dic 16 3p

Se necesita,

DEL servicio de una familia pobre que quiera ir á una estancia: se le hará un buen partido: ocúrrase á la calle de la Paz No. 17. dic 16 3p